

4000 18324

Bogotá D.C., 15 AGO. 2014

Doctor
Víctor Echeverry
Coordinador de Visas,
Cancillería de Colombia
Palacio de San Carlos
Calle 10 No. 5-51
Bogotá

Asunto: Lineamientos para evitar posible importación del Ébola hacia Colombia

Respetado doctor:

Partiendo de nuestro compromiso de vigilancia y control de la salud pública, y dadas las circunstancias coyunturales que afronta el mundo en esta materia, nos permitimos a través de este medio hacer algunas precisiones para que desde su competencia den aplicabilidad en la valoración del riesgo de Ébola a los ciudadanos que soliciten visa a Colombia.

Teniendo en cuenta la representación diplomática que ustedes promueven en defensa de los intereses de Colombia y las relaciones oficiales con las autoridades de cada uno de los países en los que ustedes representan al nuestro, con miras en la protección de nosotros los colombianos y de nuestros intereses en el exterior, les comunicamos que es imprescindible su participación activa en los esfuerzos nacionales para frenar o identificar la posible llegada del Ébola a Colombia. Aunque en nuestro país no existe evidencia de la presencia de esta enfermedad, no se puede desconocer que los viajes facilitan la diseminación de riesgos a la salud pública, por esto sus gestiones son requeridas para evitar daños en la población.

La situación del virus del Ébola en la región fronteriza entre Guinea, Liberia, Sierra Leona y Nigeria en África Occidental, está siendo atendida por la Organización Mundial de la Salud (OMS); en conjunto con estos gobiernos, se están elaborando planes operacionales nacionales priorizados para controlar esta situación. Colombia también adelanta esfuerzos, entre los cuales se encuentra una entrevista orientada a la identificación precoz de personas que viajen a Colombia procedentes de otros países y que puedan generar riesgo de salud en nuestro país, para de esta forma dar curso a las restricciones pertinentes.

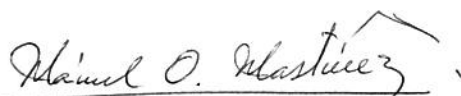


Tenga en cuenta que el diligenciamiento de las siguientes preguntas (documento anexo) es de valiosa importancia y su carácter es imprescindible.

Es pertinente aclarar que el propósito de esta circular no es el de generar alarma, su fin exclusivo es exhortar a una oportuna actuación en la intensificación de las gestiones necesarias para impedir la llegada del virus a nuestro país.


Sin otro particular

Cordialmente



MANCEL ENRIQUE MARTÍNEZ DURAN
Director de Vigilancia y Análisis del Riesgo en salud Pública

Anexo: 1 folio

Elaboró: Comunicación del Riesgo, Grupo de ETV
Revisó:  Dr. Oscar Eduardo Pacheco García Subdirector de Prevención Vigilancia y Control en Salud Pública

Entrevista para el momento de solicitud de la visa a Colombia

1. ¿Ha estado usted durante las últimas tres semanas en Guinea, Liberia, Sierra Leona o Nigeria? SI
NO
2. ¿Ha tenido contacto directo con sangre, secreciones, órganos u otros fluidos corporales de personas o de animales infectados o muertos u objetos, como agujas, que se hayan contaminado con sangre o fluidos corporales? SI
NO
3. ¿Visitó amigos, familiares o cualquier persona sospechosa o diagnosticada con el virus de Ébola o contactos de ellos durante su estadía en los países antes mencionados? SI
NO
4. ¿Ha tenido contacto con animales silvestres/salvajes, vivos o muertos o de su carne cruda o poco cocinada en el último mes? SI
NO
5. Si es usted trabajador sanitario, voluntario o cooperante, ¿ha tenido a su cargo pacientes o familiares sospechosos o diagnosticados con Ébola? SI
NO
6. ¿Ha presentado síntomas de fiebre, vómitos, diarrea, o hemorragia en los últimos 5 días? SI
NO
7. ¿Ha tenido relaciones sexuales sin protección con una persona desconocida o enferma o una persona que se recuperó de la Enfermedad por virus del Ébola o con síntomas como fiebre, vómitos, diarrea y hemorragia en las últimas 10 semanas? SI
NO

Si alguna de las anteriores preguntas es afirmativa, este sería un caso probable o sospechoso de infección con el virus Ébola, recomendamos abstenerse de otorgar la visa mientras se superan los riesgos, ya que la condición física e inmunológica del solicitante no es óptima y puede poner en peligro la salud pública de Colombia. *gma*

